

EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO VII.

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre... 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Jueves 10 de Enero de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Im-
prenta, Litografia y Libreria de Alonso y
Z. Menendez.

NUM. 1.745

D. Sancho, 13, Palencia.

SASTRERIA Y ROPERIA DE J. VELAYOS

Mayor pral. núm. 102.

(Obrador, entresuelo.)

LA PRIMERA AQUI Y DONDE SE PRESENTE,
DIRECTOR DEL OBRADOR

C. VELAYOS.

Un aleman resolvió el problema de vestirse por muy poco dinero.

El dueño de esta casa le ha comprado la exclusiva de su invento para toda España.

Con un metro de terciopelo de 48 centímetros de ancho se sacan **EMBOZOS SIN PIEZA** cuando antes se necesitaba 1 metro y 15 centímetros: con verlo basta.

Se dan lecciones gratuitas á todos los maestros que han estado en esta casa.

Se confecciona el traje completo en 10 pesetas.

La capa fina con 3 cintas y mulletillas de seda en 5 pesetas.

Se responde del corte y confección.

Trajes completos desde 20 pesetas en adelante.

Capas finas desde 20 pesetas en id.

Mayor, 102.

EL MADRILEÑO.

Se necesitan oficiales y oficiales.

ARTÍCULOS DE CALEFACCIÓN Á PRECIOS REBAJADOS.

Cocinas desde 5 pesetas en adelante.

CARBON--LUZ

á 15 céntimos paquete de 10 pastillas.

ALMACÉN DE HIERROS

FERRETERÍA Y CAMAS

GERMAN DE GUZMAN

PALENCIA.

TRASPASO.

Se hace del acreditado establecimiento titulado

CAFÉ ESPAÑOL.

Para tratar de condiciones y precio el que lo desee, puede dirigirse al conserje de la Sociedad Recreo Palentino.

Seccion editorial

PAREDES DE NAVA.

(A la Corporación Municipal.)

III.

Debiéramos abandonar la comenzada tarea que nos impusimos, si creyéramos que en continuarla podía verse otra intención que la desinteresada que nos hace molestar á la publicación diaria que tiene la galantería de aceptar nuestros modestos escritos.

Cuando nos dirigimos á una corporación como la que actualmente tiene Paredes, cuando estamos seguros de que nada valemos, pero menester es que sea alguien el promotor de la opinión pública, no cesaremos en la firme resolución de pedir mejoras, y mejoras que no se puedan considerar hijas de locuras ó de inocencias.

Hasta ahora hemos conseguido al menos mover el ánimo á considerar el asunto tal cual podrá ser realizado; y prueba de ello es que el silencio se ha roto, primera necesidad satisfecha tras de la cual sigue el contacto de la iniciativa y dicho se está que por ese camino puede llegarse á la realización.

Lo de menos, lo mas pueril, á nuestro juicio, en todo lo que benéfico ha de ser, es la proceden-

cia mas ó menos predilecta de esa iniciativa, pues nadie tendrá la pretensión de atribuirse despues gloria alguna, cuando se desea de buena fé el provecho del pueblo, sin que se lleve otra mira particular.

Tal vez estemos ofuscados y no sea visible á nuestra razon pigmea el argumento hercúleo que obstruya el camino por donde avanza nuestra hipótesis á trocarse en realidad de bulto, pero persistimos con tenacidad por que no ignorando ningun individuo de la digna corporación municipal lo ventajoso y satisfactorio que es halagar el pensamiento unánime de un pueblo; siendo todos ellos dignísimas personas de sobrado talento y perspicacia para no comprender la *responsabilidad* que para con la posteridad tendrán desaprovechando este momento oportuno que así puede llamarse atendiendo á lo rarísimo que es en los pueblos un movimiento espontáneo, favorable al progreso, consecuencia incontrovertible del desvío de mezquinas parcialidades políticas: habiendo personajes de representación envidiable que en sus manos está sacar opimo fruto de la disposición actual de los animos, disposición *mimable* traída trabajosamente por el espinoso camino de los antagonismos políticos en hombros de rivalidades personales; estando al alcance de todos, los elementos de prematuro desarrollo, aprovechando tan hermoso ambiente y por último poseyendo la *varita mágica*, no acertamos á comprender como la egregia corporación municipal no se mueve, siquiera por lo que tiene de española, en perseguiendo de este timbre de gloria.

Las corporaciones anteriores cumplieron su cometido dirigiendo sus pasos á evitar escisiones para lo que depusieron en beneficio comun, mucho de lo que es personal. Oyendo la voz del patriotismo olvidaron agravios y lograron moderar y hacer mas suaves las sacudidas del ariete destructor del personalismo, y así pudieron dejar expeditos los trazados senderos por donde la corporación actual debe llevarnos á tomar posesión de las instituciones que dan renombre al pueblo á que pertenecen...

Es indiscutible que el vacío del hombre es inmenso, y que, segun un digno concejal, la posesión de una institución (nos concretamos al asunto) en vez de satisfacer, despierta la obtención de otras, y así sucesivamente, pero creemos que la odisea de la vida se realiza llenando la parte que se pueda de ese vacío segun las fuerzas, y apartándose del peligro de caer en esa especie de empequeñecimiento que resulta de solazarse en la contemplación de una obra en embrión, estando en su poder arribarla á la perfección.

Jamás fué laudable esta conducta y si desde que se operó la benéfica reacción, de que hablamos en anteriores artículos, todas las corporaciones se inspiraron en un espíritu de concordia sancionada con el éxito, á la presente toca demostrar la altura siempre progresiva á que llega el grado de relación entre gobernantes y gobernados haciéndose cargo de la preocupación de sus representados y una vez en el terreno de la discusión, y ya en la investigación de los medios de

175

fastidiaria de su predilecta lady Sumerhill; pero á la verdad no me era necesario comparar esta triste beldad con Malvina, para estimar su poco valor, y tener espanto de un yugo que me hubiera sido preciso llevar con ella. Por otra parte, la gratitud con que mi tía intenta sujetarme, asegurándome todos sus bienes, el derecho que por consiguiente ella cree deber tomar sobre mis acciones, y la obligación que me impone de este vinulo, bastarian por si solos para hacerme romper. Tengo un corazón arrogante, amigo, y todos los tesoros de Salomón (con tal sin embargo que no se incluyesen en ellos sus setecientas mujeres) no me moverían á enagenar la más leve porción de mi independencia.

•Kitty me estorba, sin embargo; la loquilla mira una simple promesa de casamiento como una obligación indispensable, y exige imperiosamente que cumpla yo con ella. No porque, habituado á esta especie de notificaciones, me ator-

pensamiento que no fueran dignos de ella; su soplo divino purifica cuanto se le acerca: y mientras que estoy bajo la sombra de sus miradas me siento guarecido contra el demonio. Oh Carlos! esta persuasiva beldad habla mucho más á mi pecho que á mis sentidos y aspiro menos á burlar que á ser amado de ella. Sus facciones son hechiceras sin duda ninguna; pero creo que ella sería más hermosa todavía si fuera posible poner su alma en su rostro.

«Ignoro todavía si he movido el corazón de Malvina; pero si lo consigo algún día, lo sabré mucho tiempo antes que ella, y ella lo sabrá mucho tiempo antes de confesármelo. Esto es cabalmente lo que me gusta y me mueve á quererle más que á todas las mujeres. ¿Me habría mudado ella si les fuera parecida?»

«Sospecho que mistriss Birton ha tenido el oculto designio de impedirme ver á su prima, temerosa sin duda, de que este conjunto de perfecciones y gracias me

172

suponía nunca. Pues qué! pensaba Malvina; ¿sería posible que hasta á la vista de una madre, fuera sir Edmundo capaz de comprometer á una joven sencilla é inocente? Pero ¿no le pintan así, como un hombre á quien ninguna consideración sirve de estorbo para darse á sus inclinaciones? Pues qué! ¿es pues aquella mirada tierna y sincera un artificio, y un estudio aquella voz, que parece venir del corazón y que llega á él? Ah! si la mentira está formada así, qué verdad puede igualarla?

Mientras que Malvina, entregada al desvelo, se dejaba llevar de estas reflexiones, sir Edmundo, en medio del silencio nocturno, escribía la siguiente carta á su amigo:

Sir Edmundo Seymour
á sir Carlos Veymar:

«Si quieres poner fin á la estremada sorpresa que te causa mi prolongada estancia aquí, ven, acelérate; y cuando la hayas visto, si te asombras todavía, no

169

llevarla al de la práctica con esa virilidad y energía que reclama la presencia en campo exótico, habrán fortalecido la idea que nos hemos formado de que la actual no será el desprendido eslabon de la cadena de corporaciones celosas, inteligentes y activas.

OPTACIANO PRESA DEL PRADO.

Madrid y Provincias.

Málaga es la ciudad en donde ocurren los mas estupendos sucesos.

Véase lo que cuenta *La Unión Mercantil* llegada hoy.

«Llegó ayer á su casa un mal sujeto que habia pasado toda la noche en uno de los bailes de más-caras.

Su entrada fué dar de bofetadas á su esposa, antes que esta tuviese tiempo para dirigirle la menor reconvención.

Asustada la pobre mujer se refugió en la casa de un vecino.

A poco se oyó una detonación y los vecinos entraron alarmados, creyendo que dicho individuo se habia suicidado.

No era así, pues no encontrando con quien reñir, se estaba peleando con su sombra, y acababa de disparar un tiro al espejo, cuya luna hizo pedazos.»

Un detalle de la distribución de los 2.000.000 de pesetas, premio del billete 15.732: Uno de los participantes, su nombre merece ser conocido, Hermenegildo Saez de Guinoa, jugó veinte pesetas dando participación *in mente* á otro compañero suyo con el que le unian vinculos de amistad y gratitud.

Calló su proposito esperando dar á su favorecido una buena nueva y así sucedió. La fortuna hizo que aquellas diez pesetas regaladas se convirtieran en 40.000.

Y el donante cumplió lo pactado consigo mismo.

Es un caso de conciencia digno de ser conocido en tiempos en que las obligaciones se contraen ante

notario y se cumplen muchas veces por el juez.

Un joven marinero llamado José Maria Luis, natural de Tanjer, y transeunte en Barcelona, al pasar el domingo último por el muelle de la Paz de dicha ciudad observó á una anciana que se dirigia al mar con paso vacilante, y, aproximándose á ella, pudo detenerla en el momento en que se iba á arrojar al agua. La infeliz mujer manifestó entonces que, contando noventa y nueve años de edad, hallándose sola en el mundo y careciendo de recursos, habia tomado la resolución de poner fin á una vida demasiado larga y desgraciada.

Dice un colega de Madrid:

«Desde el momento en que se divulgó la noticia de que habia estallado un petardo en la escalera de Damas del Palacio Real no se ha hablado de otra cosa en todos los círculos. Nadie, si se exceptúan algunos conservadores, concedia al criminal atentado importancia extraordinaria; en general la opinión atribuye estos hechos ó á los jugadores ó á un enemigo personal del gobernador civil Sr. Aguilera, ni á una sola persona se le ha ocurrido ver en el asunto la mano de los revolucionarios.

Están unánimes todos los juicios en atribuir el atentado de ayer á la misma persona que colocó los petardos en las casas de los señores Cánovas, Capdepon, Silvela y Moret, y los que estallaron en las calles del Arenal y de San Ricardo.

Respecto á si el hecho de que el petardo estallara dentro de Palacio podia ó no quebrantar la autoridad del Sr. Aguilera, las opiniones están divididas. Varios conservadores creen que el prestigio del gobernador de Madrid ha sufrido; pero la inmensa mayoría de las gentes sostiene la creencia contraria, fundándose en una razon muy digna de tenerse en cuenta, y es que la jurisdicción del gober-

nador como la del juez acaban en las puertas del regio alcazar.»

El dia de Reyes á las tres de la mañana tuvo lugar un voraz incendio en el pueblo de Monasterio de la Sierra.

Dos casas han sido destruidas por las llamas, y se hubiera quemado toda una barriada á no haber avisado unos vecinos que á aquella hora iban al molino.

Lo mas triste del caso es que hay que lamentar desgracias personales; una joven, cuyo cadáver fué extraido completamente carbonizado de una de las dos casas destruidas, y una tia de la joven, tan fuertemente emocionada por el siniestro, que siendo atacada de un síncope ha fallecido tambien.

En el momento el juez municipal del referido pueblo pasó un oficio al médico del distrito D. Eusebio Fernandez Blanco, residente en el vecino pueblo de Hayuelos para que reconociera el cadáver de la victima del incendio.

El conductor del vagon-cama núm. 72, del *express* de Madrid á París, D. Pedro Fluiters, encontró en los lavabos de dicho coche, al pasar entre las estaciones de Zumárraga y Beasain, una cartera repleta de billetes de Banco, por valor de cerca de 100.000 pesetas.

Inmediatamente procuró averiguar el nombre de su dueño, que resultó ser el señor marqués de Navamorcuende, á quien se la entregó en el acto.

El jefe de la estación de Irún, que tuvo conocimiento de este hecho por el señor marqués, llamó á su despacho al Sr. Fluiters, y elogió su conducta ante algunos empleados y particulares que se hallaban presentes.

En Lamego (Portugal) se celebraba el dia primero de año en la iglesia de Santa Maria de Almacave la función religiosa propia del dia. Del sermón estaba encargado un

orador de gran reputación en el pais vecino, el señor Moura Secco.

El predicador, como de ordinario, con sus frases aumentaba el fervor del auditorio religioso. Ya iba á terminar el sermón, cuando de pronto Moura Secco palideció, una frase extinguióse en sus labios antes de terminada y pesadamente cayó sobre la baranda del púlpito.

Acudieron varias personas á auxiliar al orador, y al acercarse notaron que estaba muerto.

Una conmoción profunda agitó á los fieles, que poco despues conmovidos, mas aun, aterrados, abandonaban el templo de Santa Maria.

En el llano del Ampurdan la nieve caída mide media vara y dos metros en la sierra.

Los lobos han bajado hambrientos de la montaña y rondan de noche las casas de labor.

Parece que han sido generales en Cataluña las nevadas que estos dias producen un descenso en la temperatura. Los Pirineos están cubiertos de nieve desde Rosas á Canigó. Ha nevado tambien en Girona, extendiéndose la nevada desde Montseny hasta las montañas de Llagostera y las Gabarras.

En Tarragona llovió mucho, viéndose cubierto de nieve todo el Priorato. En Lérida continúan las lluvias. Los temporales arrecian en Valencia y en Huesca los picos de los montes están blanqueados por una capa de nieve.

EL PETARDO DE AYER.

Dice *El Imparcial*:

A las cinco y diez minutos de la tarde se oyó dentro del Palacio Real una fuerte detonación.

Primero creyeron que se le habria disparado el fusil á alguno de los centinelas, pero á poco supose la verdadera causa.

El ruido fué mayor á causa de la construcción del edificio, que en gran parte es abovedado.

La detonacion habia sido produ-

será más que de la idea que yo hubiera podido apartarme de su lado. Malvina nombre divino; cuyo hechicero sonido me entenece, me inflama, y hace palpar mi corazón con el primer afecto de la vida! Malvina! mujer angelical á quien el mundo no ve nada que desear, y se pasma de hallar todas las perfecciones y virtudes reunidas! Oh Malvina! ama, es el único rasgo que falta á tus perfecciones, porque solo al amor pertenece engalanar lo que parece no poder serlo.

«Volví aqui, lo sabes tú, Carlos, impelido de la curiosidad de conocer á esta misteriosa beldad que no habíamos podido vislumbrar en nuestro último viaje; cuanto me habian dicho de ella, enardeció mi imaginación, y resolví no dejar Birton-Hall antes de asegurarme si su conquista merecia la pena de intentarlo; pero como el momento podia ser lento en llegar, me discuria que mis Melmor podria ayudarme á tomar paciencia; y

como ella se atribuyó á sí mi pronto regreso, no tuve por conducente desengañarla; Kitty es bonita, lo sabes; he tenido lugar de saberlo mejor que tú todavía; y aun te diré que la obligación en que me hallado de ocuparme sino en ella sola durante cerca de un mes largo, me ha hecho descubrir que podria ser una criatura harto atractiva y creo que tendré la caridad de advertírselo en recompensa de su amor, cuando ya no le dé yo valor ninguno.

«Pero estos ratos que paso junto á ella, unidos á cuantos con otras mujeres pudiera estar, ¿qué son, en comparación de una sola mirada de Malvina? Malvina me ha mudado, amigo; ella ha despertado en mí unas sensaciones que me eran desconocidas, ha hecho resonar en mi corazón cuerdas mudas hasta ahora. No me acerco al sitio en que ella se halla más que con el temblor religioso que experimentamos al entrar en un templo; á su aspecto, depongo tode afecto, todo

mentase mucho con las tuyas, si yo no temiera que la atolondrada se quejara alzando la voz, y me perdiera para siempre en el ánimo de madama de Sorcy; porque si esta amable mujer estuviera informada de mis relaciones con miss Melmor, su conciencia es tan delicada, que ella sería capaz (aunque me amara) de abrazar el partido de su rival, y renunciar á mí para siempre. Es pues de importancia que ella ignore cuanto pasa; y mi primer cuidado para esto va á ser alejar á Kitty cuanto antes. Me habia ocurrido ciertamente, en caso necesario, el hacerla robar por uno de vosotros; pero he hallado un arbitrio más decente, y me sale acertado, y es este: Aparento en presencia de mi tia, y en ausencia de su prima, un tan vivo ardor por miss Melmor, que mi inquieta tia se atemoriza con ello, y que para conservarme puro á lady Sumerhill, va á ocuparse en hallar alguna especie de marido á su huésped. Me lo mentará ella sin duda, haré

cida por un petardo que colocaron á la puerta del cuarto de alabarderos, en la escalera llamada de Damas, que dá acceso á las habitaciones de buena parte de la servidumbre de Palacio hasta los cuartos mas altos del edificio.

Frente á la puerta en cuestión se halla el retrete.

Cuando acudieron varias personas al lugar de la ocurrencia encontraron gran número de cristales rotos, todos ellos correspondientes á unas ventanas del retrete y ligeros trozos de astillas de la puerta.

Ni el mas mínimo rastro del petardo quedó en la escalera. Esto hace suponer que estuviese hecho solamente de pólvora y papeles muy oprimidos.

En el preciso momento de la explosión entraba, de regreso de paseo, S. A. la infanta Isabel, quien se detuvo en el pasillo que precede á su cámara con objeto de enterarse de la causa que la motivaba.

Al saberlo continuó indiferente su camino, cambió de traje y salió á ver si había causado algún daño.

En el mismo instante, S. M. la reina estaba vistiéndose para la recepción, y terminado que hubo apresuradamente, dirigióse á las habitaciones del rey y de las infantitas por temor de que se hubiesen asustado.

Cuando entró S. M. la reina, una de las infantitas le preguntó:

—¿Es hoy día de gala? porque me parece haber oído un cañonazo.

Después la reina encaminose al sitio en que el petardo había estallado.

Allí se encontraban el ministro de Fomento, señor conde de Xiqueña, el inspector general de los reales palacios, señor conde de Sepúlveda, y el gobernador civil, señor Aguilera, quien sin pérdida de momento procedió á interrogar minuciosamente á cuantas personas se hallaban dentro del edificio extrañas á la casa.

Estas personas eran varias que no habían podido salir porque al acaecer la explosión dióse orden á los centinelas de no permitirselo á nadie.

El interrogatorio dió por resultado la detención de un hombre el cual incurrió en varias contradicciones.

Este explicó su presencia en Palacio diciendo que, como al pasar por la plaza de Oriente lloviese bastante, buscó refugio dentro del edificio.

Sin embargo, el gobernador puso al detenido á disposición del juzgado, que acto continuo procedió á la práctica de las diligencias sumariales.

Los demás que se hallaban en Palacio fueron puestos en libertad por no resultar nada contra ellos.

La escalera de Damas está á diario vigilada por un centinela, y no se había aumentado la guardia no obstante las advertencias del gobernador para prevenir el caso.

El Sr. Aguilera había, si, aumentado la vigilancia exterior, porque no ejerce jurisdicción dentro de Palacio, y puesto agentes en el domicilio de los ministros y altos funcionarios de la casa real.

La noticia de la explosión del petardo llegó por teléfono á los cuerpitos Colegisladores, á los ministerios y al gobierno civil.

Inmediatamente de recibirse salió el Sr. Aguilera del Gobierno y el conde Xiqueña del Congreso y se dirigieron á Palacio.

La escalera en que estalló el petardo es de servicio y por ella circula mucha gente. Además está próxima á las oficinas del ministerio de Estado, lo cual hace que sea fácil el acceso á ella para toda clase de personas.

El gobernador ha redoblado la vigilancia.

Anoche conferenció con el ministro de la Gobernación, y cerca de las dos de esta madrugada entraba en el gobierno despues de haber estado en el juzgado de guardia.

Son ya muchas las firmas con que cuenta el siguiente mensaje que los estudiantes de Madrid dirijen al señor Peral.

«Los estudiantes de la Universidad de Madrid, entusiastas admiradores del maravilloso invento del barco submarino, y llenos de fe por el resultado satisfactorio que esperan en las próximas pruebas á que ha de someterse la portentosa máquina, felicitan al sabio marino, al patricio insigne, al nuevo Colón, futuro descubridor de la profundidad de los mares y de los polos y regenerador de la patria, al que con tal invento abrirá al mundo derroteros desconocidos para bien de la humanidad y gloria de España, al fundador insigne de la navegación submarina, al eminente Isaac Peral; y con animo tranquilo, con la firmeza de la fe, le ruegan que tenga presente en los momentos supremos que la juventud escolar se halla incondicionalmente á su lado para animarle en la empresa, hasta verla coronada de feliz éxito.

¡Viva España!

¡Viva la integridad del territorio español!»

Este mensaje está á la firma en la portería de la Universidad Central.

El Senador Sr. Oliva y Martín ha presentado en la Alta Cámara una proposición fijando bases, uniformes para todos los distritos, para que sobre la utilidad que resulte á los ganaderos y agricultores grave la riqueza rústica.

El objeto de la proposición es que desaparezcan las desigualdades que existen en la tributación.

Local y Provincial

Ya lo saben los tomadores, timadores y cacos de menor cuantía, que los delitos que se hayan cometido desde primero de año y los que en lo sucesivo se cometan han de ser juzgados por el jurado; institución de la que tanto se prometen los hombres que figuran en los partidos políticos avanzados.

Del primer ensayo no salimos bien librados por cierto; las quejas fueron generales y desapareció esa innovación sin que nadie la echase de menos.

Ahora solo nos falta que á los aumentos que ha tenido la partida de personal para la administración

de justicia; se agreguen las molestias que alcancen al país trabajador que desatienda las obligaciones que le dan de comer, para asistir á las interminables sesiones que se celebren así que comience á funcionar el jurado.

Es verdad que con el tiempo nos iremos educando y tal vez dentro de un siglo nos resulte la justicia rápida y gratuita, condiciones que tantas veces nos han prometido y que todavía no nos han dado.

Como de esperanzas vive el hombre no borraremos las nuestras por exceso de desconfianza.

Hemos recibido un interesantísimo Cuadro sinóptico diferencial de las plagas que atacan á la vid, con indicación clara y precisa de los distintivos de cada una para reconocerlas á simple vista, y de los medios mas eficaces de combatir las, por F. MONTERO ABAD, Licenciado en Farmacia, premiado por diferentes trabajos y productos en la Exposición de Madrid (1882), en la de Zaragoza (1885), y en la Universal de Barcelona verificada últimamente.

No hay que decir cuanto conviene su estudio y consulta á los viniticultores. Véndese al precio de una peseta.

En el teatro de esta capital se están ejecutando las obras acordadas por la junta de teatros y que afectan á gastos del municipio.

Tenemos entendido que además de la apertura de puertas se han de introducir algunas mejoras que el público agradecerá seguramente, pues que mediante á ellas será evitado el excesivo frio que en la sala se siente cuando se representan las obras.

Los precios medios alcanzados en esta provincia por los primeros artículos de consumo, durante el mes de Diciembre último han sido: Hectólitro de trigo 16 pesetas 88 céntimos; de cebada 9,04; de centeno 10,70.

El máximo ha sido en Saldaña de 20 pesetas trigo y 11,75 cebada y el mínimo en Carrión y Astudillo de 15 y 7,12 respectivamente.

El Boletín oficial publica la relación de los compradores de bienes nacionales que han de satisfacer sus respectivos pagarés en la tercera decena del corriente mes.

Tampoco hoy hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid, si bien ha llegado á nuestro poder la correspondiente á ayer.

El telegrama de ayer puesto á las 12,45 tarde en la estación de Madrid, se ha recibido hoy á las 8.

En él nos decía lo siguiente: «Romero Robledo niega rotundamente que piense ingresar en la fusión.

Dícese que Aguilera va á presentar la dimisión á consecuencia de disgustos por haber estallado otro nuevo petardo y este en Palacio.»

Hoy ha empezado el arreglo de la acera de la calle de la Tarasca,

levantándose las losas para picarlas de nuevo.

En la calle Mayor antigua se ha empezado también á levantar el piso para reempedrarlo con canto.

Ayer tarde se reunió la junta provincial de Sanidad para tratar del expediente de encauzamiento del río Valdeginete que pasa por las inmediaciones de Castromocho, y de la provisión de las plazas de subdelegados de farmacia de los partidos de Astudillo y Palencia.

Ha sido confirmado en su destino el aspirante de 3.ª clase de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Mariano García.

Para mañana está señalada por la Audiencia de lo Criminal la vista de la causa seguida en el juzgado de la capital contra Eugenio Martínez, por hurto, defendiendo al acusado el abogado Sr. Martínez Arto y representándole el Sr. Gómez.

Grandes éxitos de la «Emulsión Escott.»

(Desconfiar de las imitaciones)

Burgos 21 diciembre 1885.

He dispuesto á mis clientes en la práctica, tanto en el Hospital de mi cargo en ésta, como á los enfermos particulares, la Emulsión de Scott de aceite de bacalao con los hiposofitos de cal y de sosa, felizmente asociados; habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes asociaciones que me he valido de la expresada preparación,

De Vds. atento s. s. q. b. s. m.

Dr. HIPOLITO TOBES.

PUM! Pidase en los cafes y ultramarinos. Esta marca es propiedad de E. Lamolla Llerida.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 10.—El mercado de hoy ha estado poco concurrido, vendiéndose á los precios siguientes: Trigo á 37 rs. fanega; cebada añeja á 17.

VALLADOLID, 9.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido de 100 fanegas de trigo que se pagaron de 38,25 á 38,50 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo que se pagaron de 38 á 38,50 reales.

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOO, 9.—Los campos estan buenos. Los precios hechos son: Trigo á 36 reales fanega; morcajo de 21 á 22; cebada de 19 á 20; avena de 14 á 15; garbanzos de 108 á 120; titos de 50 á 54; yeros de 25 á 26; alubias de 72 á 84; lanas de 30 á 32 reales arroba.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 10 (2,45 h.)

Los premios mayores de la lotería nacional del sorteo celebrado hoy en esta Corte han correspondido á los números y localidades siguientes:

- 11.466 Barcelona.
- 8.458 Algeciras.
- 7.165 Cadiz,
- 1.848 Figueras.
- 13.578 Madrid.

Cultos.

VIERNES.—San Higinio papa y San Teodosio.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menéndez.

ANUNCIOS
PAGOS Y COTIZACIONES.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION DE EDUARDO L. DORIGA SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas Compound para alumbrado eléctrico
Locomóviles, Trilladoras y Molinos harineros.
Turbinas, rodezno y bombas centrifugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Grúas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, cardelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

EMULSION ROMEA

DE
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOSFOSFITOS

Contiene 70 por 100 de aceite puro garantizado; casi el doble que otras emulsiones tan pomposamente anunciadas. INFINITAMENTE SUPERIOR á todas sus similares. Mas agradable y barata. El que la prueba una vez, la preferirá siempre. Aceptada por todo el cuerpo médico español por ser la mas pura y eficaz y recomendada con absoluta preferencia en la *escrófula, raquitis de los niños, tisis, catarros crónicos, debilidad general.*

Numerosas certificaciones médicas.

Dos PESETAS frasco en farmacias y droguerías. Depósito en Palencia. Farmacia de Fuentes.—Valladolid, Dr. Romeo.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER
Contra: las ENFERMEDADES de la VESIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA:
Arenillas, Cácul s, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejig. Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.
NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de 10 céntimos.
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Escribir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY, Perfumista**
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior **DOM MAGUELONNE**
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO **1373** PO. EL PRIOR
EN **Pedro BOURSAUD**
«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.
Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3
Agente General: **BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

VENTA.
Se hace en subasta extrajudicial de la casa, calle de San Juan números 19 y 21, el día 20 del corriente á las 12 de su mañana, en el despacho del Procurador Ortega, sito en la misma calle núm. 10 pral., quien enterará del precio y condiciones.

ESTUFAS Y COCINAS DE VARIOS SISTEMAS.
DESDE CINCO PESETAS EN ADELANTE

CARBON-LUZ
NUEVA INVENCION

CONVENIENTE PARA DIFERENTES USOS DOMÉSTICOS.

15 CÉNTIMOS PAQUETE DE 10 PASTILLAS
FERRETERIA DE

MAXIMIANO ISASMENDI.

MAYOR 186.

LA VIZCAINA.

PIANO

se vende uno nuevo muy bueno vertical de las mejores fábricas y un armonium con trece registros de grandes voces, instrumento de primera fuerza, en el establecimiento de Francisco Fernandez Hontiyuelo, calle Mayor, número 166, darán razon.

MOLINO.

Por terminacion de arriendo se hace de el de San Miguel en la villa de Dueñas y panadería anexa, con buena parroquia.

Para tratar con el propietario don Eduardo Galindo, en Dueñas ó en esta redacción.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS **TOS**
Gatarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean.
Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon ya prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. **MILLARES DE CAJAS** sante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO **ASMA** Ó SOFOCACION
Y CURACION DEL **ASMA** DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallaran tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y America, así como en Francia, Italia y Portugal.

LA PROVIDENCIA.

BANCO AGRICOLA Y COMPAÑIA
GENERAL DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

para las cosechas contra el pedrisco y heladas.

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL, VALVERDE, 34, MADRID.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente.—Excmo. Sr. D. Zoilo Espejo, propietario y Catedrático numerario de la Escuela superior de Ingenieros agrónomos.

Vicepresidente.—Excmo. Sr. don José Bojart y Giraldez, propietario, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y otros, y Socio profesor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion.

Vocales.—Ilmo. Sr. D. Serafin Lopez de Aranda, ex-Consul, Coronel y propietario.—Ilmo. Sr. don Abelardo Merello y Alvarez, propietario.—Sr. D. Arturo Rivero Boggio, del Comercio.—Sr. D. Antonio Regidor, propietario.—Ilmo. Sr. don Higinio Cachavera y Pascual, Arquitecto y propietario.—Sr. D. Vicente Santodomingo y Garcia, propietario.—Sr. D. Manuel Pardo Regidor, propietario.

Director gerente.—Ilmo. Sr. don Salvador Abad y Miras, propietario.

Inspector gerente interino.—Excelentísimo Sr. D. Felipe de la Corte, Brigadier de ingenieros. Abogado y propietario Consejero.

Secretario.—Sr. D. Eduardo Botella y Gamarra.

Abogados.—Excmo. Sr. D. Miguel Mathet.—Sr. D. Eladio Quintreo.—Sr. D. Juan Teresa Nugaró.

Procuradores.—Excmo. Sr. Don Ignacio de Santiago Sanchez,—señor D. Juan Hernau Baura.—señor D. Luis Soto y Hernandez.

Esta Compañia es la primera que odera en España en tan benéfica y recomendable forma y la que ofrece

evidentes garantías á sus asegurados: bastará leer sus Estatutos, Reglamentos ó instrucciones para convencerse de la verdad y de la necesidad de que todo labrador, propietario, cosechero ó colono tienen de ponerse á cubierto de las eventualidades y desastres que puedan hacerles perder el legitimo producto de sus bienes ó capital á unos y el merecido fruto de sus trabajos á otros. Además, el Consejo de la Compañia, celoso de su gestión administrativa y deseando proporcionar las mayores ventajas posibles, tanto para aquella como para sus asegurados, observó con detenido estudio, que los seguros contra el el hielo y granizo que venia realizándose, no garantia todos los principales riesgos ó siniestros, eso pecialmente en las provincias del Mediodia y Levante. En su vista pues, ha dispuesto, de acuerdo con la Compañia, que los seguros se hagan desde luego extensivos tambien á los INCENDIOS de las cosechas en el campo; y lo que es más recomendable todavia su aumento ni variacion alguna en las tarifas que ya vienen rigiendo respecto del importe de las primas respectivas.

Para prospectos y antecedentes dirigirse en Palencia, Mayor principal 94, á D. Genaro Ordoñez.

ARBOLES.

Se venden chospas lombardos y plantones de Olmo en la villa de Dueñas. En esta imprenta se dará razon.

CASA EN RENTA O VENTA.

Se hace de una sita calle las Monjas, núm. 7. Para tratar con su dueño calle Mayor pral., 108, Rufino Garran.